

## Nº 33: ¿Qué son los símbolos de la fe?

Los símbolos de la fe, también llamados “profesiones de fe” o “Credos”, son fórmulas articuladas con las que la Iglesia, desde sus orígenes, ha expresado sintéticamente la propia fe, y la ha transmitido con un lenguaje común y normativo para todos los fieles.

### A. Explicación de términos o frases:

**“Símbolos de la fe”.** Símbolo significa “lo que une”, “lo que hace coincidir”. Luego, 'símbolo de fe', 'profesiones' o 'credos' son signos de identificación y de comunión entre los creyentes.

**“Normativo”.** Quiere decir que obliga en conciencia a todo el que se confiesa, de corazón, cristiano.

### B. Estudio personal o en grupo

1. Explica a tu modo lo que has leído en el número.

2. Principales ideas:

- Cuando yo, cristiano, digo 'creo', me uno a la fe de la Iglesia que me antecede. Y la Iglesia es una comunión de personas, que necesita un lenguaje común y normativo para todos.
- La Iglesia, además de ciertas fórmulas breves, ha querido también resumir su fe de forma articulada para profesarla en común y públicamente.
- Se llama 'Credos' porque en ellas la primera palabra es “Creo”.

### C. Dudas y errores frecuentes

1. Lo importante es la vida, las actitudes. Las fórmulas no lo son tanto.

**Respuesta:** Cierto, la vida es importante. Pero son también necesarios los caminos y carreteras, los mapas y 'señales', para caminar correctamente en la vida y no perdernos.

2. ¿Cualquier comunidad o grupo cristiano puede inventar o componer su 'credo' o 'profesión de fe'?

**Respuesta:** No. Una cosa es hacer una oración motivadora de la fe en una convivencia juvenil y otra, muy distinta, inventar un 'credo' a su medida y profesarlo públicamente en una celebración de fe. Como no se pueden inventar los ritos sacramentales.